Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII, 35 fracción II, 39 fracción IV, 123, 124, 127, 129, 130, 131 y 145 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le CONVOCA a la Sesión Ordinaria del mes de Noviembre del año 2016, la cual tendrá verificativo el día viernes 04 de Noviembre a las 19:00 horas, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura, análisis y aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias de fechas 04 y 25 de Octubre del año 2016.
- IV.- Lectura de Comunicados.

Se recibió oficio No. B00.812. signado por el Ing. Jorge Malagón Díaz, Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico en el que da respuesta al posicionamiento por parte del municipio mediante el punto de acuerdo número 133/2016 referente a la **presa El Zapotillo**.

- V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.
- V.- A) Iniciativa de turno suscrita por la Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada, mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental como convocante, así como Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como coadyuvante, que tiene por objeto reformar y adicionar diversos artículos del Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para establecer el Sistema de Información y Gestión Ambiental Municipal (SIGA).

- V.- B) Iniciativa de turno suscrita por la Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena, mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante, así como a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción y Seguridad Pública como coadyuvantes, que tiene por objeto contratar un seguro de protección contra robo a casa habitación para los ciudadanos que se encuentren al corriente del pago de su impuesto predial.
- V.- C) Iniciativa de turno suscrita por la Regidora Silvia Natalia Islas, mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, que tiene por objeto revocar el comodato del predio propiedad municipal ubicado en la calle Francisco Silva Romero y calle la Paz en la Colonia Las Pintas de Abajo, mismo que fue entregado a la Asociación "ANNJOES A.C." el día 14 de septiembre del 2015.
- V.- D) Iniciativa de turno suscrita por la Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana como convocante así como Parques, Jardines y Ornato como coadyuvante, que tiene por objeto la rehabilitación de un predio propiedad municipal, ubicado en los cruces de la calle San Blas y Santa Gertrudis de la Colonia Parques Santa Cruz del Valle.
- V.- E) Iniciativa de turno suscrita por la Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental como convocante, así como Turismo y Espectáculos como coadyuvante, para ajustar el funcionamiento de los eventos masivos a efecto de que los mismos sean completamente sustentables y se ajusten al Manual para Eventos Masivos Sustentables.
- V.- F) Iniciativa de turno suscrita por la Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna, mediante la cual propone el turno a la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental como convocante, así como Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como coadyuvante que tiene por objeto reformar y derogar diversos artículos del Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente. (Se envía por medio electrónico).

- V.- G) Iniciativa de turno suscrita por el Regidor Alfredo Fierros González que tiene por objeto la ampliación de la banqueta en peatón y ciclovía desde la Calle 5 de Mayo en la Población de San Martín de las Flores de Abajo, hasta la Calle Biblia en la Colonia La Duraznera pertenecientes a la Delegación de San Martín de las Flores.
- VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.
- VI.- A) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos que aprueba la creación del Consejo Municipal del Medio Ambiente y Cambio Climático, así como la modificación al nombre del Reglamento Interno del Consejo Ecológico Municipal de San Pedro Tlaquepaque para quedar como Reglamento Interno del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático de San Pedro Tlaquepaque.
- VI.- B) Dictamen suscrito por la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, mediante la cual se propone rechazar la propuesta de instalar macetones en la calle Orfebreros a su cruce con calle Tamiahua en el Fraccionamiento "Villa de los Cantaros" en virtud de la NO FACTIBILIDAD emitida por la Dirección de Movilidad y Transporte del Municipio así como por la Dirección General de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco.
- VI.- C) Dictamen suscrito por las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos y de Planeación Socioeconómica y Urbana, mediante la cual se aprueba ratificar el acuerdo de fecha 25 de febrero del año 2013, mediante el cual se autoriza la compra de un predio a la Asociación Civil denominada "Pobladores de Tateposco A.C." por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N) ubicado en el potrero denominado El Derramadero en la Colonia Santibáñez.
- VI.- D) Dictamen suscrito por las Comisiones Edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, Salubridad e Higiene y Servicios Públicos Municipales, mediante el cual se aprueba la modificación al **artículo 59 del Reglamento de Cementerios** del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

- VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.
- VII.- A) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto aprobar la Reforma a la Constitución Política del Estado Jalisco, que permite iniciar la legislación en materia de anticorrupción en el Estado.
- VII.- B) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto aprobar la Infraestructura de Drenaje Sanitario en la Colonia Guadalupe Ejidal con una inversión total de \$1'943,746.86 (Un millón novecientos cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y seis pesos 86/100 M.N.)
- VII.- C) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la C. **María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, que tiene por objeto aprobar la ampliación de Recursos al Programa de Infraestructura **Hábitat 2016**, por la cantidad de \$1'101,705.70 (Un millón ciento un mil setecientos cinco pesos 70/100 M.N.)
- VII.- D) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto aprobar la ampliación de recursos y metas al Programa de Infraestructura Vertiente Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda 2016, por la cantidad de \$1'820,703.00 (Un millón ochocientos veinte mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.)
- VII.- E) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la C. **María Elena Limón García, Presidenta Municipal,** que tiene por objeto aprobar la ampliación de la Red de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Colonia **Nueva Santa María** con una inversión total de \$1'064,322.68 (Un millón sesenta y cuatro mil trescientos veintidós pesos 68/100 M.N.)
- VII.- F) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto aprobar la ampliación al Programa Preventivo y Correctivo de Bacheo por un monto de \$1'934,416.00 (Un millón novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100).

- VII.- G) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada, que tiene por objeto instruir a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales para que observe el cumplimiento de la NAE-SEMADES-007/2008 Norma Ambiental Estatal, que establece los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá de realizar la separación, clasificación y valorización de los residuos en el Municipio.
- VII.- H) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por el Regidor Luis Armando Córdova Díaz, que tiene por objeto la clausura de los trabajos que se están realizando en la Colonia San Pedrito, para la construcción de una Gasera de gas natural en la calle Puerto de Guaymas entre Carretera libre a Zapotlanejo e Hipódromo en caso de que no cuenten con la licencia respectiva.
- VII.- I) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por el **Regidor Luis Armando Córdova Díaz**, que tiene por objeto suspender los operativos de inspección y revisión que se realizan en la **Colonia El Sauz** sobre las rejas de protección instaladas en los estacionamientos de los complejos habitacionales.
- VII.- J) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena, que tiene por objeto solicitar a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad envié dentro de los 15 días siguientes a la aprobación de la presente iniciativa, un informe pormenorizado que contenga toda la información del programa social, "Te queremos Jefa" incluyendo el padrón de beneficiarias y los casos en que mujeres que no siendo jefas de familia fueron beneficiadas con dicho programa.
- VII.- K) Iniciativa de Aprobación Directa suscrita por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto aprobar el reconocimiento de 02 Asociaciones Civiles con funciones de representación vecinal y 14 Asociaciones Vecinales.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.- A) Informe de actividades y resultados presentado por la Regidora Lourdes Celenia Contreras González, en su carácter de Presidenta de las Comisiones Edilicias de Asistencia y Desarrollo Social y Humano, Cooperación Internacional y Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.